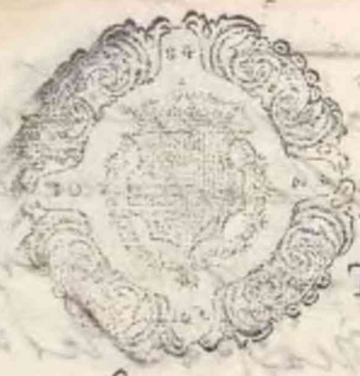

Diez marauedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y SEIS.

Suplica se aga a su Mag.d en su real con
sejo

Entrada de vino

La ciudad a cuerda que el Mau.o pro
curador general pida ante el S.r Corex.or
mande se guarde la ley del reyno
en que se prohibe la entrada de vino
de la Valencia y que no se despachen
guias para sax porque con este pretexto
se introduce el vino de dho reyno en
esta ciudad y aga las demas delig.as
que convengan

Entro el S.r Jurado Pedro Martinez de
Luna

A la junta de Las acus.

La ciud.d a cuerda que lo tocante a las
guardas que esta cometido a S.n Don
Jnes Sacrin se remite a la Junta
y asimismo las puertas que se an de
cerrar en el raual de S.n Joan

D. Cr.o Valuoa a su grado puente

La ciudad a cuerda que por la indis
posicion del S.r Jurado Don Antonio de
Valuoa asista en la puerta del puente
el S.r Jurado Pedro Martinez de Luna
y se le releua en el ynterin de la guarda
en el puerto de S.n Pedro